

Ayuntamiento de Villanueva de la Torre

SOLICITUD PLAN CORRESPONSABLES 2024-2025 DE VILLANUEVA DE LA TORRE	
DATOS DEL MENOR	
Nombre y Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Curso actual:
Domicilio:	
Localidad:	
Otros datos (Necesidades educativas o atención especial, discapacidad, enfermedades o alergias):	
DATOS DE LA MADRE, PADRE, TUTORA O TUTOR LEGAL	
Nombre y Apellidos:	DNI:
Domicilio:	
Teléfono de contacto:	
Correo electrónico:	
DATOS DE LA PERSONA/S AUTORIZADA/S A LA RECOGIDA DEL MENOR	
Nombre y Apellidos:	DNI:
Teléfono de contacto:	
Nombre y Apellidos:	DNI:
Teléfono de contacto:	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CARÁCTER PRIORITARIO	
<input type="checkbox"/>	Víctimas de violencia de género.
<input type="checkbox"/>	Familias monomarentales o monoparentales.
<input type="checkbox"/>	Mujeres en situación de desempleo para realizar acciones formativas o búsqueda activa de empleo.
<input type="checkbox"/>	Mujeres mayores de 45 años.
<input type="checkbox"/>	Mujeres con acreditación del grado de discapacidad.
<input type="checkbox"/>	Unidades familiares con cargas relacionadas con los cuidados.
<input type="checkbox"/>	Personas en riesgo de exclusión social.
<input type="checkbox"/>	Empadronamiento
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON ESTA SOLICITUD	
<input type="checkbox"/> Fotocopia DNI / NIE / Pasaporte	
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de los requisitos de carácter prioritario	
<input type="checkbox"/> Documentación que acredite la situación de desempleo y búsqueda activa de empleo.	
<input type="checkbox"/> Últimas 3 nóminas / Justificantes de últimas 3 prestaciones de desempleo	
<input type="checkbox"/> Otros:	
A requerimiento de la Administración, se podrá instar a la presentación de otros documentos adicionales por parte del solicitante.	

En Villanueva de la Torre, a ___ de ___ de 2024

Firma:

DÍAS SIN COLE (marque lo que necesite)	HORARIO (DE 8:30 A 14:30 H.)
23 DE DICIEMBRE	
26 DE DICIEMBRE	
27 DE DICIEMBRE	
30 DE DICIEMBRE	

En caso de que el número de solicitudes exceda del de plazas disponibles, se procederá a la baremación de las solicitudes conforme a los criterios de selección contenidos en las Bases Regulatoras de organización del servicio de fecha 27 de agosto de 2024".